



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

## AVANCES DEL MEF EN LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 2018-2022

# Nota informativa 4: La procuraduría hacendaria y su rol en la defensa especializada de los intereses del estado en materia de recursos humanos del sector público

Desde el año 2018, el **MEF** ha venido trabajando con apoyo de sus socios internacionales en la **reforma integral de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP)**. En ese año, se promulga el Decreto Legislativo (DL N° 1436) que sienta las bases conceptuales de la AFSP con una estructura moderna y consistente con las buenas prácticas internacionales.

El Comité de Coordinación de la AFSP (CC-AFSP) es el órgano encargado de liderar la gobernanza de la Administración Financiera del Sector Público y las reformas, y es presidido por el(la) Viceministro(a) de Hacienda.

El **Programa de Mejoramiento Continuo de las Finanzas** es un programa del **MEF** que cuenta con la asistencia financiera y técnica de la **Secretaría de Estado de Economía Suiza (SECO)** para la implementación progresiva de las reformas en tres fases por un período de 15 años (PMC 2011-2026) y los retos que las mismas presentan: **Retos Legales, Institucionales, de Gobernanza, Información y Operacionales**.

## Retos institucionales: Defensa especializada de los intereses del estado



### PROCURADURÍA HACENDARIA

#### ADMINISTRACIÓN FISCAL NO TIENE MECANISMOS DE DEFENSA ESPECIALIZADOS

La administración financiera pública peruana carecía de un organismo especializado para la defensa de los intereses del Estado, particularmente referidos a las **contingencias fiscales provenientes de los procesos judiciales vinculados a ingresos de los recursos humanos del sector público**

Riesgos fiscales imprevistos • Incidencia en programación de recursos •  
Fallos judiciales y arbitrales en contra del erario nacional

Creación de la **PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA HACENDARIA**, dependiente de la procuraduría general de la república



## PROCURADURÍA HACENDARIA

- El PMC2 financió una consultoría especializada compuesta por dos técnicos peruanos de alto nivel
- La consultoría aportó
  - Plan General de Implementación de la Procuraduría
  - Plan y estrategia para elaboración de bases de datos de la Procuraduría
  - Estrategia y modelos de documentación
- **PRINCIPALES RESULTADOS DE LA PROCURADURÍA HACENDARIA:**
  - 121 entidades defendidas
  - 5.636 procesos en trámite (a abril 2022)
  - Aprox. 174 millones de soles de ahorro estimado



### APRENDIZAJES DEL PMC2 EN EL APOYO AL MEF Y LA IMPLEMENTACIÓN DE REFORMAS

- **APOYAR INICIATIVAS CON MARCO LEGAL ADECUADO:** ha permitido priorizar aspectos estratégicos para la institución y de interés para las autoridades, favoreciendo una apropiación elevada y una ejecución ágil.
- **IDENTIFICAR DESAFÍOS OPERATIVOS ESTRATÉGICOS** en el desarrollo de los objetivos de reforma del MEF facilita un uso eficiente de los recursos y permite a las entidades públicas una programación ajustada a las capacidades existentes y al ciclo de trabajo anual.
- **TRABAJAR CON EQUIPOS LOCALES DE EXPERTOS CONSTITUYE UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS:** La contratación de expertos peruanos en el ámbito público ha favorecido la generación de propuestas bien adaptadas al contexto y con un alto nivel de apropiación y pertinencia para los equipos de las entidades públicas, lo cual mejora la sostenibilidad de las acciones de reforma y obtención de resultados duraderos.